

**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA**

**UNAD**

**EDUCACIÓN CULTURA Y POLÍTICA**

**ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ECEDU**



**Propuesta pedagógica itinerante para atender a niños y niñas en situación de desplazamiento forzado y emergencia natural en el departamento del Chocó**

**Yecenia Córdoba Córdoba**

**Código. 26274812**

**Asesora**

**Ingrid Victoria Sarmiento Aponte**

**Bogotá, octubre 2016**

<b>RAE - Resumen Analítico del Escrito</b>	
Tipo de documento	Proyecto de grado
Título del documento	Propuesta pedagógica itinerante para atender a niños y niñas en situación de desplazamiento forzado y emergencia natural en el departamento del Chocó.
Vinculado a la línea de investigación de la UNAD	Línea funcional: Educación y desarrollo humano.
Autor	Yecenia Córdoba Córdoba.
Palabras claves	Desplazamiento, emergencia, pedagogía, educación, exclusión, Afrocolombianos, niños y niñas.
Descripción	<p>El presente documento de tipo investigativo y propositivo, desde un enfoque educativo, pretende compartir un análisis sobre la situación de desplazamiento forzado y emergencia natural que viven los niños y niñas en el departamento del Chocó que pertenece a la región pacífica de Colombia.</p> <p>A partir de esta realidad, se plantea el desarrollo de una propuesta pedagógica itinerante que atienda a los niños y niñas en los momentos que sufren la situación de desplazamiento, ya sea por conflicto armado o desastre natural. La propuesta incluye unas guías y/o talleres de refuerzo, que respondan a la necesidad educativa durante recesos escolares inesperados en la básica primaria, específicamente en las áreas de matemáticas, español, ética y valores.</p> <p>En el departamento existen algunas rutas de atención de emergencia general de tipo estructural y operativa; sin embargo, es necesario aportar con alternativas educativas oportunas que respondan a la atención <i>in situ</i> de la situación emergente que se presentan en el territorio ya sea por causa</p>

	natural o forzada.
Fuentes	Referencias bibliográfica básica y virtual (entidades de derechos humanos y étnicoterritoriales del departamento).
Contenido	<p>El documento recoge datos de investigación de primera mano, mediante entrevistas de acuerdo a la experiencia vivida de los habitantes en algunos municipios más vulnerables del departamento, especialmente en Quibdó.</p> <p>Asimismo, se encuentra el objetivo general y los específicos, un marco teórico que incluye: lo conceptual y lo jurídico sobre los temas y el diseño de la propuesta pedagógica.</p> <p>Uno de los objetivos específicos que se presenta, es la elaboración de tres guías pedagógicas como resultado de la propuesta: talleres educativos en áreas básicas como español, matemáticas, ética y valores humanos, con el fin de reforzar los ciclos básicos en los niños y niñas que así lo requieran.</p>
Metodología	El tipo de investigación que se realizó fue empírico o de campo y participativo, contiene un enfoque cualitativo. Es un proceso de investigación caracterizado por recolectar la información de primera mano con población desplazada residente en la zona norte de Quibdó y otros municipios del Chocó; lo que implicó la participación de las personas que se encuentran en situación de desplazamiento en la ciudad capital y municipios del departamento del Chocó.
Conclusiones	Las condiciones en que viven la mayoría de los habitantes de los municipios del departamento del Chocó según los planes de gobierno, son delicadas; se puede constatar que se encuentran en situación de vulnerabilidad, debido a las fuentes hídricas, ríos y mares que lo caracterizan, los cuales paradójicamente, ponen en riesgo, la estabilidad de las comunidades ubicadas en las riberas de los ríos donde las inundaciones se presentan con frecuencia. De otra parte, por

	<p>ser un departamento rico en recursos naturales y por la facilidad de acceso a las zonas selváticas de libre movilidad, se ha disparado el asentamiento de los grupos armados en las zonas, por tal motivo, el orden público es crítico y se ocasiona el desplazamiento de la población civil incluyendo los niños y niñas.</p> <p>Se logró construir la propuesta pedagógica de “Escuela Itinerante” que aportará al trabajo con los niños y las niñas en momentos de emergencia. Esta propuesta contiene unas guías pedagógicas organizadas por talleres que deben ser socializadas y utilizadas por maestros y líderes comunitarios. Con la implementación de esta propuesta pedagógica se brindará atención y protección a los niños y niñas que sufren el desplazamiento forzado en el municipio de Quibdó y en general en el departamento, con programaciones lúdicas, psicosociales y recreativas.</p> <p>El diseño del material pedagógico es una propuesta alternativa que atiende a los niños y niñas en el campo educativo y psicosocial, cuando se presenten situaciones de emergencia. Se elaboraron tres guías de trabajo pedagógico para desarrollar las actividades con los estudiantes de la primaria y reforzar las competencias básicas de los niños y niñas que lo requieran en el área de español, matemáticas y valores humanos.</p> <p>El material diseñado queda a disposición de las personas e instituciones que deseen realizar trabajos con niños y niñas que estén en edad escolar. Desde la unidad interinstitucional se puede responder a las necesidades de las comunidades, especialmente en el campo de la educación.</p>
<b>Recomendaciones</b>	Teniendo en cuenta las características físicas y condiciones

	<p>meteorológicas del departamento del Chocó, es necesario contar con una estrategia o propuesta que responda a la atención de la población infantil en momentos emergentes. En ese sentido se recomienda utilizar el material pedagógico elaborado con este proyecto.</p> <p>Socializar con las instancias educativas, organizaciones étnicoterritoriales y de base, las guías pedagógicas contempladas en la propuesta de escuela itinerante o móvil. Hacer la reflexión y análisis en búsqueda de estrategias o mecanismos de participación para su aplicación territorial.</p> <p>Promover la atención <i>in situ</i> y oportuna de los niños y niñas que son víctimas de situaciones de emergencia natural o forzada. Brindar las orientaciones a los docentes o líderes comunitarios sobre el desarrollo de la propuesta pedagógica, con el fin de ponerla en práctica en las comunidades donde desempeñan su labor pedagógica.</p> <p>Incorporar esta iniciativa en los programas de atención de riesgo o desastres naturales, que se construyen en las instituciones encargadas de liderar el tema.</p>
--	---

## Tabla de Contenido

RAE - Resumen Analítico del Escrito

Introducción

Justificación

<b>1. Definición del problema</b>	<b>12</b>
<b>2. Objetivos</b>	<b>14</b>
2.1 Objetivo general	14
2.2 Objetivos específicos	14
<b>3. Marco Teórico</b>	<b>15</b>
3.1 El desplazamiento forzado	15
3.1.1 El desplazamiento forzado en la historia de la humanidad	16
3.1.2 Diversas tesis y análisis sobre el desplazamiento en Colombia	18
3.1.3 Antecedentes del desplazamiento en el Chocó	20
3.2 Fenómenos naturales y su afectación a los seres humanos	23
3.3 La educación en emergencia	25
3.4 La resiliencia y el acompañamiento psicosocial	27
<b>4. Aspectos metodológicos</b>	<b>29</b>
4.1 Diseño metodológico	29
4.2 Enfoque de la investigación	29
4.3 Procedimientos y selección de muestra	30
4.4 Métodos e instrumentos para recolectar la información	30
4.5 Fases y cronograma de actividades del proyecto	31
4.6 Construcción de la propuesta pedagógica	32
<b>5. Resultados</b>	<b>35</b>
<b>6. Discusión</b>	<b>37</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>39</b>
<b>8. Recomendaciones</b>	<b>40</b>
<b>9. Referencias bibliográficas</b>	<b>41</b>
<b>10. Anexos</b>	<b>43</b>

Anexo 1. Subregiones en el departamento del Chocó

Anexo 2. Mapa del departamento del Chocó en Colombia

Anexo 3. División política del departamento del Chocó y el desplazamiento forzado

Anexo 4. Guías pedagógicas: Lenguaje, Matemáticas y Ética y valores (véase archivos adjuntos)

## Índice de tablas y figuras

Figura 1. Imagen de Desplazamiento en el municipio de Alto Baudó.....	22
Figura 2. Fases del Proyecto.....	31
Tabla 1. Tipos de fenómenos naturales.....	24
Tabla 1. Cronograma de actividades del proyecto .....	32

## Introducción

La construcción de una propuesta pedagógica itinerante para atender a los niños y niñas que viven la situación de desplazamiento por conflicto social y armado o emergencia natural, fue motivada por la identificación de vacíos a la hora de atender las situaciones de emergencia en el departamento del Chocó. De igual forma, por el deseo de contribuir a la formación de la población infantil en momentos críticos.

El departamento del Chocó, posee una geografía diversa, estratégica y compleja, por este motivo está expuesto al control territorial de grupos al margen de la ley que generan desplazamiento permanente de la población civil. Asimismo, esta diversidad geográfica y ambiental ocasiona en algunas circunstancias desastres naturales en las comunidades. Es allí donde se hace necesario diseñar estrategias para atender no sólo la emergencia vital, sino otros aspectos como la educación de los niños y niñas.

El tema del desplazamiento afecta a toda una familia, sin embargo, los niños y niñas son los que más se ven afectados por esta problemática social, dada su condición de vulnerabilidad y edad temprana. De igual manera, se desestabiliza la unidad familiar, situación que genera emociones fuertes entre los padres y los hijos. Es por esta razón, que los niños requieren en ese momento de emergencia, mayor atención y ocupación de su tiempo libre.

Por lo anterior, este proceso de investigación pretende mostrar un balance de lo que ha sido la situación de desplazamiento y vulnerabilidad geográfica en las comunidades del departamento del Chocó, el impacto, sus causas y el estado de atención a esta problemática. También, recoger información desde el marco teórico, en lo jurídico – normativo y conceptual del desplazamiento forzado y social, al igual que las situaciones de emergencia natural, con el fin de conocer las afectaciones que tiene la población infantil con estos sucesos. Frente a esta realidad se construye un material pedagógico que permita atender oportunamente a los niños y niñas que se les presente esta situación, que los deja temporalmente como población en situación de desplazamiento en las zonas rurales y urbanas de los municipios del departamento.



A partir de estas condiciones e información recopilada, se compartirá las guías pedagógicas que pueden orientar a los docentes y líderes comunitarios en el desarrollo de actividades lúdicas con niños y niñas de básica primaria, en las áreas de español, matemáticas y valores humanos.

Los resultados y conclusiones de esta propuesta servirán como insumo para trabajar con los niños y niñas en el área educativa; visibilizar la situación de violencia; emprender procesos de exigibilidad de los derechos y convertir estos productos en un material de consulta para las organizaciones sociales e instituciones locales que recogen la memoria histórica para todos los interesados en hacer incidencia política con el tema.

## Justificación

Fortalecer los procesos de aprendizaje y capacidad de resiliencia de los niños y niñas en medio de situaciones de emergencia, implica, entre otros aspectos, promover procesos pedagógicos que movilicen a los líderes comunitarios y profesionales de las zonas a defender los derechos y activar métodos educativos que respondan a la cualificación del ser humano. Esta propuesta busca sumarse al esfuerzo de algunas organizaciones étnicoterritoriales y la iglesia que de alguna manera acompañan a las comunidades en momentos difíciles como lo es el desplazamiento forzado.

Esta propuesta es una oportunidad para que los docentes realicen acciones alternativas, que les permita atender a los estudiantes de manera articulada con los entes locales y territoriales, los cuales deben garantizar la atención a la población infantil en momentos de emergencia. Con esta propuesta de formación y refuerzo, los niños recibirán elementos conceptuales importantes para fortalecer sus capacidades básicas, su autoestima y capacidad resiliente. De igual forma, se tendrá una respuesta a la problemática de atención parcializada, que afecta con frecuencia a la población chocona en general.

Alrededor de las situaciones de emergencias, todo este tiempo de “victimización de la población civil” y en memoria de tantos inocentes que han muerto, son razones suficientes ahora más que nunca, para realizar investigaciones y presentar propuestas con la finalidad de construir contenidos alternativos para lograr una adecuada atención educativa de las víctimas del conflicto social y armado.

El desplazamiento, ya sea por conflicto armado o desastres naturales dentro de la región, altera directamente los procesos de identidad colectiva que definen el sentido de pertenencia de estas comunidades al entorno que habitan. El desarraigo y el despojo violento conllevan a la pérdida de bienes y medios de subsistencia: pérdida significativa del tejido social, desarticulación de las redes de transacción, comunicación y sociabilidad, que definen la subsistencia de las familias. De otro lado, al desplazamiento forzado se suman otros factores que atentan contra los derechos humanos como son los bloqueos económicos, la inseguridad alimentaria, el deterioro de la salud, la ruptura de los procesos educativos o las dificultades para el acceso a la educación y reducciones drásticas y progresivas de los ingresos personales y familiares.

En este sentido, la presente propuesta aportará a la construcción de acciones alternativas que permitan generar inquietud y motivar la adecuada atención a los niños y niñas que sufren situación de desplazamiento por fuerza mayor o fenómeno natural. Es por esta razón que a lo largo del documento se encontrará información para hacer un análisis juicioso y detallado de lo que en este departamento ha venido sucediendo, lo cual pone en riesgo la estabilidad emocional de los niños y niñas en momentos críticos.

En esta propuesta pedagógica se considera importante reconstruir el componente educativo que se pierde o queda suelto en los momentos de crisis o emergencias; es decir, los niños no son atendidos oportunamente en educación cuando ocurre la situación de desplazamiento. En consecuencia de lo anterior, es fundamental tener a la mano unas actividades pedagógicas que permitan continuar el proceso de enseñanza, en un componente tan importante como el de la educación permanente. A los padres de familia y comunidad en general les ayudaría mucho esta estrategia, ya que se les alivia la tensión o el estrés emocional que genera la condición de desplazamiento.

La educación debe convertirse en un componente fundamental a la hora de atender situaciones de emergencia, especialmente cuando se identifican niños y niñas que requieren continuar con su formación humana. En ese sentido, el tema seleccionado es pertinente para que las universidades también se involucren en estos procesos sociales y acompañen desde su especialidad en educación a las comunidades que lo requieran.

Con ejercicios como estos es que se debe aplicar el sentido de responsabilidad social y la solidaridad, ya que, con unidad ciudadana y articulación interinstitucional, se puede responder de manera oportuna a estas situaciones de emergencia desde la formación integral.

## 1. Definición del problema

En los últimos años la situación de conflicto armado en Colombia se ha agudizado de tal manera que el desplazamiento ha llegado a ser uno de los primeros puntos en el listado de las violaciones a los Derechos Humanos. El desplazamiento forzado se genera por la presencia de actores armados en las zonas. En el marco del conflicto armado y socio-económico que vive Colombia y de manera particular los pueblos indígenas y las comunidades negras y mestizas del departamento del Chocó, es de gran importancia realizar un balance de la situación de desplazamiento en dicha región, puesto que se ha venido aumentando de tal forma que los territorios ancestrales se están quedando solos y abandonados; los desplazamientos se están dando de una región a otra y en algunos casos en otros lugares del país. Sin duda alguna que las conquistas sociales logradas por estos pueblos, han sido el embrión de una nueva etapa condicionada a la forma como se va desencadenando la violencia, pese a la exigibilidad que hacen estas personas por defender sus derechos étnicoterritoriales, sociales y culturales. En este departamento la crisis humanitaria se hace más crítica debido a los constantes ataques de grupos armados como: los bloqueos, para armado, confinamientos, narcotráfico, amenazas y atentados.

De otra parte, las situaciones de emergencia en el departamento del Chocó se están presentando por críticas condiciones naturales, los bajos niveles económicos y falta de materialización de las políticas públicas. Este departamento se caracteriza por ser un territorio muy vulnerable y expuesto a situaciones emergentes, debido a su ubicación geográfica y condiciones climatológicas fuertes que afectan sus municipios, específicamente con fenómenos como: inundaciones, deslizamiento de tierras, avalanchas, vendavales, incendios, deforestación, contaminación ambiental, desbordamiento de los ríos, derrumbes, largos periodos de sequía, entre otros; los cuales generan desequilibrio en la ubicación de los habitantes de una comunidad. Cuando se presentan situaciones como las mencionadas anteriormente, se paralizan muchas actividades en las comunidades, entre ellas el proceso educativo con los niños y niñas.

Debido a la composición demográfica del Chocó, los grupos étnicos sufren el mayor impacto de la guerra, el desplazamiento forzado y las afectaciones naturales. A través del destierro y el despojo se controlan, debilitan y rompen procesos organizativos, educativos y comunitarios de basta importancia en el país.

A partir de la contextualización anterior, se generan algunos interrogantes que no son atendidos con prontitud en el momento requerido, tales como:

¿Qué pasa cuando se presenta el desplazamiento de un momento a otro en una comunidad?, ¿A dónde acuden los damnificados?, ¿Qué instituciones atienden la emergencia?, ¿En qué aspectos básicos se enfoca la ayuda?, ¿Cómo se atiende la situación?, ¿Qué pasa con la unidad familiar?, ¿Qué situaciones emocionales se genera en las personas?, ¿Es oportuno el apoyo humanitario?, ¿Cuáles son los efectos que genera en los niños y niñas, la ruptura del proceso educativo en situaciones de emergencia?, ¿Qué pasa con el ciclo educativo de los niños y niñas?

De acuerdo a los diálogos que se han establecido con las personas que han vivido esta situación de desplazamiento en un proceso cualitativo y a la publicación hecha por la Universidad Tecnológica del Chocó... [et al.]. (2006). *Haciendo memorias: 10 años del desplazamiento forzado interno en el Chocó 1996-2006*. Quibdó, donde se plantea que la respuesta del Estado ante estas situaciones es lenta, insuficiente y en algunas ocasiones nula; se puede afirmar que ante estos interrogantes no se encuentran unos procedimientos y respuestas claras o prácticas a la hora de atender las emergencias por causa del desplazamiento forzado o situación natural. Los niños y niñas son atendidos en salud, vestido y alimentación, pero su ciclo formativo de estudio se interrumpe y no hay clases por un tiempo indeterminado. Es por esta razón, que se considera importante contar con una propuesta pedagógica denominada (escuela móvil o itinerante), que se pueda desarrollar en esos momentos críticos, a través de talleres lúdicos que contengan temas básicos y refuercen el proceso educativo de los niños y niñas.

A partir de los planteamientos anteriores, este proyecto de investigación busca determinar ¿cuál es la estrategia pedagógica para atender la educación de los niños y niñas en situaciones de emergencia natural y/o a causa del desplazamiento forzado en el departamento del Chocó?

## **2. Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Construir una propuesta pedagógica para atender a los niños y niñas que sufren situaciones emergentes de desplazamiento en el departamento del Chocó, a causa del conflicto social y armado o por desastres naturales.

### **2.2 Objetivos específicos**

- Analizar las condiciones y consecuencias que viven los niños y niñas, cuando se presentan situaciones de emergencia por fenómenos naturales y desplazamiento forzado.
- Diseñar una propuesta pedagógica de refuerzo que contribuya a la atención de los niños y niñas en el marco una situación de emergencia.
- Construir un material pedagógico a través de guías que refuercen las competencias básicas en el área de español, matemáticas y valores humanos de los niños y niñas que lo requieran.

### 3. Marco Teórico

En este apartado se encontrará la información conceptual y jurídica de los temas problemáticos que caracterizan esta investigación, como son: el desplazamiento forzado y emergencias por fenómenos naturales.

#### 3.1 El desplazamiento forzado

Para hablar de desplazamiento forzado es importante tener en cuenta el marco conceptual que se ha publicado desde las organizaciones que estudian y regulan esta problemática.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1998, 4), define el **desplazamiento forzado** como “Personas o grupos de personas obligadas a huir o abandonar sus hogares o sus lugares habituales de residencia, en particular como resultado de un conflicto armado, situaciones de violencia generalizada, violación de los derechos humanos”.

Ante la pregunta **¿Quiénes son los desplazados?** se retoma lo estipulado en el Artículo 1 de la Ley 387 de 2007, donde se plantea lo siguiente:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas.

Frente a las **causales del desplazamiento forzado**, se puede decir que de acuerdo al Artículo 2 de la Ley 387 de 2007, las causas son:

1. “Conflicto armado interno
2. Disturbios y tensiones interiores.
3. Violencia generalizada
4. Violaciones masivas de los Derechos Humanos
5. Infracciones al Derecho Internacional Humanitario”

En la misma ley 387 de 2007, se plantea que los desplazados forzados tienen derecho a “no ser discriminados por su condición social de desplazados, motivo de raza, religión, opinión pública, lugar de origen o incapacidad física”.

En Colombia se ha emitido un buen compendio legislativo que se refiere directa o indirectamente a la atención de las personas en situación de desplazamiento. Para conocer de manera general esta normatividad, se brinda a continuación una información de estas normas, de acuerdo a las consultas realizadas en esta investigación. Las principales normas que se debe tener en cuenta son: Ley 387 de 1997, Circular Conjunta MEN-Red de Seguridad Social (actual Acción Social) de 2000, Decreto 2562 de 2001, Decreto 250 de 2005, Directiva Ministerial 23 de 2005, Documento de lineamientos de política 2005, Circular 4 de 2006 y CONPES 340 de 2006.

El fenómeno del desplazamiento como hecho violento y amenazador modifica las formas de vida de aquellas personas que deben dejarlo todo para salvar y preservar su vida, aunque en estas comunidades gran parte de su vida este anudada a su relación con el territorio más que como campo de producción y riquezas económicas, representa su historia y sus formas particulares de ser, hacer y estar, sin embargo, ahora se verán obligados a aprender elementos nuevos para moverse en un espacio que les es extraño y que deteriora su calidad de vida y sus capacidades para sostenerse y satisfacer sus necesidades básicas no solo con cantidad sino con calidad.

### **3.1.1 El desplazamiento forzado en la historia de la humanidad**

Para el abordaje de este tema se tendrá en cuenta los planeamientos de un autor que hace una mirada general, sobre la manera como se ha venido gestando el desplazamiento forzado en la historia de la humanidad. Flórez (2005) afirma que:

El desplazamiento forzado ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, en cuanto, que desde que se estableció la violencia como medio para solucionar los problemas interpersonales y de grupos y naciones, se ha buscado despojar a los contrarios de sus territorios, con el propósito de adueñarse de las construcciones, las mejoras, los cultivos, y en general de las condiciones creadas para el bienestar



comunitario y el sostenimiento de unas determinadas culturas y formas de organización social.

Fue así como se constituyeron muchos de los poderes políticos y económicos del mundo, a base de acumular territorios y esclavizar bajo diferentes modalidades a sus anteriores y legítimos dueños, dando origen y fortaleza al egoísmo y la ambición que han llevado a la humanidad a vivir en el sometimiento, las desigualdades y una cantidad de injusticias que explican el enriquecimiento de unos pocos países a costa del sufrimiento, el empobrecimiento y la marginación de los demás. (p.3)

A partir de estos planteamientos, Flórez (2005) también expresa que posterior a las guerras mundiales, hubo compromisos por parte de los Estados para proteger los derechos humanos a través de convenios o normas internacionales que facilitarían la resolución pacífica de conflictos entre los países, por medio de la creación de organismos como la Corte Internacional de la Haya y otros mecanismos que deben hacer seguimiento a los compromisos asumidos en los convenios programados. Con estos Convenios y protocolos se da origen a las normas del Derecho Internacional Humanitario, ya que era necesario construir pautas para resolver el conflicto armado internacional, con el fin de garantizar la vida y los bienes de la población civil. De igual forma, se crearon instancias como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, entidad que se encargó de hacerle seguimiento y evaluación a las problemáticas de los derechos humanos a partir de los temas y las necesidades. Este organismo se encarga de acompañar, promover, apoyar u defender los derechos de las poblaciones forzadas a desplazarse por las guerras,

Asimismo, se crearon instancias para hacerle seguimiento y evaluación a las problemáticas de los derechos humanos, de acuerdo con las diferentes temáticas y necesidades. Fue así como surgieron mecanismos como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, órgano encargado de acompañar, apoyar, promover y defender los derechos de las poblaciones forzadas a desplazarse por efecto de las guerras, obteniendo el carácter de refugiados o asilados. Con el tema de desplazamiento forzado, se ha logrado visibilizar las violaciones de derechos a las personas que están sometidas a vivir de cualquier manera estos efectos del conflicto. Con base en estos aportes, se reafirma que el desplazamiento es un problema crítico que viven las comunidades desde hace mucho tiempo y en varios lugares en el mundo.

### 3.1.2 Diversas tesis y análisis sobre el desplazamiento en Colombia

Según la Defensoría del Pueblo, en Colombia vivimos una serie de problemas y realidades históricas que han originado un conflicto social y armado cada vez más preocupante y lesivo para todos sus habitantes, especialmente para los más empobrecidos y carentes de recursos económicos.

Ese conflicto nos ha llevado a sufrir uno de los flagelos más graves de la humanidad, que unos llaman desarraigos y otros llaman desplazamiento forzoso, el cual hace que cientos de miles de familias debamos abandonar todo lo que tenemos para poder salvar la vida de los seres más queridos, debiendo por ello iniciar el difícil camino de vivir sin tierra, sin trabajo, con hambre y sin nada propio por culpa de una guerra que no elegimos y que además las instituciones públicas no responden por el disfrute de nuestros derechos, debiendo cada uno buscar la manera de enfrentar solos, todo el peso de los efectos de la guerra sobre nuestros hombros.

Según los estudios de las Naciones Unidas, nuestro país es el tercero en el mundo con mayor número de desplazados. Hasta hace pocos años, las familias de las comunidades negras que viven en los ríos, en la mar y en todo el territorio del Pacífico, viven con muchas necesidades y dificultades económicas y de desatención por parte del Estado colombiano; vivían de la pesca y cultivaban sus propios alimentos en un ambiente de alegría y de esperanzas; pero de un momento a otro empezó a llegar la guerra como un gran monstruo y pareciera que hubiese llegado para quedarse y desangrarnos más allá del cansancio.

De un momento a otro empezaron a llegar grupos armados, unos más salvajes que otros, pero todos con afán de controlar nuestras vidas y adueñarse de nuestro medio, visto por ellos como riquezas para producir más riquezas y poder, disputándose el control el control militar, político, social, económico y hasta cultural en nuestras comunidades.

Luego trajeron la coca y por medio de engaños, manipulaciones, amenazas, muerte y compraventas forzadas de nuestras tierras, empezaron a llenar a la gente de divisiones y de ambiciones, encareciéndonos la vida y regando nuestra sangre por doquier. También trajeron los grandes proyectos de los monocultivos como la palma aceitera y otros, encareciéndonos la vida al acabar con el tradicional autoabastecimiento alimentario, logrando con todo ello de

una manera rápida y violenta, que El Pacífico dejara de serlo y las violencias los llenaron de temores y desesperanzas, hasta el punto de verse obligados a salir de sus tierras para salvar la vida de sus familias.

Ahora cuando estamos en condición de desplazados por esa violencia política, el Estado reconociendo en parte la magnitud del problema, elaboró una ley especial para atender y proteger a las familias desplazadas, buscó apoyo de los organismos de las Naciones Unidas y se ha comprometido a hacer valer los derechos para ser atendidos en nuestras desgracias y para crear las condiciones de retornar a nuestros lugares de origen, con condiciones de dignidad, seguridad y respeto.

Esa ley, la 387 de 1997, se ha venido reglamentando y ha tenido modificaciones declaradas inexequibles por la Corte Constitucional; acompañado de resoluciones de la Defensoría del pueblo, de responsabilidades asignadas a organismos como la Red de Solidaridad Social, la constitución de Comités Municipales; de un Sistema Nacional de Atención y de otras tantas definiciones políticas y legales, tendientes a responder ante nosotros, ante el país y la comunidad internacional, por nuestra situación de emergencia y por la salvaguarda de nuestros derechos fundamentales, así como de nuestras tierras, en su mayoría amparadas por la titulación colectiva obtenida mediante la aplicación de la ley 70 de 1993 o llamada ley de las negritudes.

Sin embargo, a pesar de que existe el reconocimiento legal de la atención a la población desplazada, es importante resaltar la valoración de la Defensoría del Pueblo, quienes en un reciente estudio informan cómo la región del Pacífico se ha convertido en un escenario de ampliación y profundización del conflicto armado interno, concentrando un gran porcentaje del problema del desplazamiento forzado, y de manera particular las comunidades negras y los indígenas. Una parte del informe de la Defensoría (2012) afirma que:

**Los escenarios de disputa territorial coinciden con las regiones de mayor concentración de expulsión de población.** Las ocho microrregiones que, de acuerdo con la información presentada por la Red de Solidaridad Social, concentran el 62% del fenómeno del desplazamiento reflejan esta situación. Cuatro de estas regiones, Urabá, centro del Chocó, sur del Valle y norte del Cauca tienen una clara incidencia sobre el Pacífico colombiano (concentra el 23% del fenómeno), lo que confirma el interés

estratégico para los actores armados que adquirió esta región que en el pasado no era escenario de confrontación.

**Las comunidades negras e indígenas continúan siendo gravemente afectadas por el desplazamiento.** Esta situación concuerda con la concentración del fenómeno en el occidente de Colombia y con las versiones acerca de los intereses de los actores armados en la región del Pacífico. Según la información oficial del gobierno nacional, se estima que, del total de la población desplazada en el país, el 10,78% es negra y el 7,85% indígena (Defensoría del Pueblo (2012).

Como se puede ver, la realidad del desplazamiento forzado no es solamente de los chocoanos, es de todo un país, cuyo conflicto tiende a agravarse, creándose expectativas de nuevos y mayores desplazamientos, sin políticas de Estado para afrontar de conjunto esta problemática; al fin y al cabo el Estado formula y reconoce derechos, al tiempo que se compromete a defender y aplicar en todo el territorio, los intereses de los Estados industrializados y de sus compañías privadas, alimentando con ello la crisis social de nuestro país, el escalonamiento de las injusticias, la privatización de todos los bienes y servicios públicos, convirtiendo los derechos en mercancía y regulándonos no por los principios universales de los derechos humanos y derechos de los pueblos, sino bajo el sometimiento de la ley que pretende reorganizar y dominar el mundo: la ley del mercado.

### **3.1.3 Antecedentes del desplazamiento en el Chocó**

Históricamente el departamento del Chocó ha sido visto como una fuente inagotable de riquezas y de recursos naturales para extraer, dejando a sus pobladores, comunidades negras, indígenas y mestizas, sumidos en la pobreza y víctimas de la exclusión. No sin razón se habla de la “Deuda Social Histórica” con los pueblos negros e indígenas del Chocó.

Según la Comisión Vida y Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, en 1.996 se agudizó la situación de conflicto en la región chocoana, un panorama que se recrudece con los constantes desplazamientos masivos, asesinatos selectivos y otras violaciones que no cesan en las comunidades.

En respuesta a este conflicto social, los negros, los indígenas y mestizos, apoyados por la Iglesia, en cumplimiento de su responsabilidad pastoral, y por organizaciones solidarias de los ámbitos nacional e internacional, han ido construyendo propuestas alternativas a esa visión, basados en su cosmovisión y en su cultura. Así, han logrado fortalecerse organizativamente desde los Cabildos, como pueblos indígenas, o desde los Consejos Comunitarios, como comunidades negras; han logrado el reconocimiento de sus derechos como pueblos en la legislación nacional y con la titulación colectiva de sus territorios; han expresado cómo quieren vivir en sus territorios a través de la formulación de sus Planes de Vida o de sus Planes de Etnodesarrollo por parte de las comunidades y sus organizaciones étnico-territoriales.

Desde el año 2008 y dado el escalamiento del conflicto armado en la región, motivado no sólo por razones de tipo militar, sino y sobre todo por intereses económicos y geoestratégicos, con las organizaciones étnicoterritoriales, se ha hecho una propuesta de Acuerdo Humanitario para la región, y en el cual las Diócesis se habían comprometido a difundirlo, posicionarlo y posibilitar las condiciones para hacer el diálogo con los actores armados a fin de bajarle intensidad a la guerra, lograr el respeto a las comunidades en su condición de población civil y abrir caminos hacia la búsqueda de soluciones políticas y negociadas al Conflicto Armado.

No se puede pasar por alto otros tipos de acciones conjuntas de las tres Diócesis del Chocó y de las organizaciones étnico-territoriales y sociales de la región hacia la búsqueda conjunta de la paz: Centros de Acopio y Tiendas Comunitarias a lo largo del Atrato, Proyectos de Economía Solidaria, el apoyo a la creación del espacio autónomo y de coordinación de las organizaciones étnico-territoriales y sociales del Chocó como el “Foro Interétnico Solidaridad Chocó”; la peregrinación por el Atrato o “Atratiando” en un esfuerzo por romper el cerco militar y el bloqueo económico impuestos por los actores armados; los Diálogos Pastorales adelantados con los actores armados, en procura de la defensa de la vida y del respeto a los derechos de las comunidades, el establecimiento de Centros Humanitarios en ciertos lugares de la región, por citar sólo algunas.

Son muchos los casos de desplazamiento masivo que se han generado en el departamento del Chocó y han requerido de atención especial por la magnitud de los hechos, tales como: entre el 2000 y 2003 el ocasionado en el municipio del Alto Baudó, la masacre de

Bojayá en el 2002, en el bajo Atrato chocoano en 2015, en Litoral del San Juan en mayo de 2016 y así sucesivamente en casi todos los municipios. Estos casos de desplazamiento han sido publicados a través de medios de comunicación masiva nacional y regional como: semana, el tiempo, Chocó 7 días, etc.

En la *figura 1* se puede observar una imagen de alguna de las situaciones de desplazamiento que se han presentado en el departamento.

### **Figura 1**

#### *Desplazamiento en el municipio de Alto Baudó*



Figura 1. [Fotografía de Federico Ríos / SEMANA]. (Alto Baudó – Chocó, 2014). Foto tomada de <http://www.semana.com/nacion/articulo/choco-en-alto-baudó-temen-una-masacre-como-la-de-bojaya/393492-3>

Por todo lo anterior y por el aumento de los desplazamientos generalizados en el departamento, se vienen realizando reflexiones sobre el impacto que causa la situación de desplazamiento en la región y se ve la necesidad de analizar lo que pasa desde varias miradas. Existen algunos estudios por las Naciones unidas y por algunas organizaciones sociales que se han interesados en el tema.

Tal como se pudo observar en este apartado sobre el desplazamiento forzado, es necesario conocer la historia y procurar mejorarla. Es por esta razón, que desde este proyecto de investigación se busca aportar en educación un grano de arena para los niños y las niñas que viven el desplazamiento. En ese sentido, vale la pena mencionar la importancia de hacer valer los procesos y protocolos jurídicos que direccionan la

atención de niños y niñas en materia de educación. Son las entidades territoriales e instituciones locales las que deben cumplir con estas disposiciones.

### 3.2 Fenómenos naturales y su afectación a los seres humanos

Para el abordaje de este apartado se tuvo a en cuenta aspectos conceptuales descritos por otros autores, dado que contienen la información que se pretende fundamentar en esta investigación. De acuerdo a lo planteado por el Programa Regional de Meteorología/ IANIGLA – CONICET, de Mendoza – Argentina en su portal [www.prmarg.org](http://www.prmarg.org) (s.f.) refiere:

Un fenómeno natural es un cambio de la naturaleza que sucede por sí solo. Son aquellos procesos permanentes de movimientos y transformaciones que sufre la naturaleza y que pueden influir en la vida humana (epidemias, condiciones climáticas, desastres naturales, etc.). Esta expresión también se refiere en general, a los peligrosos fenómenos naturales también llamados “desastres naturales”.

En este mismo sentido, según la información encontrada en la página web corporativa Definición.de (2008-2016), los fenómenos naturales presentan su propia clasificación, de la siguiente manera:

Consta de cuatro categorías: fenómenos naturales **hidrológicos**, fenómenos naturales **meteorológicos**, fenómenos naturales **geográficos**, fenómenos naturales **biológicos**. Los hidrológicos apuntan hacia los maremotos, tsunamis y oleajes de tempestad. Los meteorológicos engloban los tornados, huracanes, tifones, ciclones, entre otros.

Lo anterior significa, que hay diversidad en la manera como se puede presentar las situaciones de emergencia; además, cuando los fenómenos naturales se vuelven desastres naturales, pueden llegar a ser desenfrenados y dañinos para los seres humanos. En el caso de los fenómenos que se presentan en el departamento del Chocó, se genera mucha tensión y desequilibrio territorial, el cual hace que las personas tengan que salir de la zona en calidad de desplazados y es en este momento cuando se requiere la ayuda humanitaria desde varios componentes.

En la siguiente tabla se presenta los tipos de fenómenos naturales a partir de lo planteado en el Programa Regional de Meteorología IANIGLA – CONICET.

**Tabla 1**

*Tipos de fenómenos naturales*

Tipo de fenómenos	Definiciones
Lluvia	Es la precipitación de agua que cae a la tierra desde las nubes, que son concentraciones de vapor de agua compuestas de diminutas gotas, que al condensarse forman otras más grandes que se precipitan sobre la tierra. La lluvia es más habitual en las zonas húmedas como son por ejemplo las zonas tropicales.
Viento	Este fenómeno atmosférico se debe a los movimientos de aire provocados por las diferencias de temperatura y presión atmosférica. Al calentarse el aire, se dilata, se hace menos pesado y tiende a elevarse sobre las masas de aire frío. Existen, además, tipos de vientos propios de lugares determinados que se producen a consecuencia de ciertas características geográficas y climatológicas del lugar como el siroco.
Nieve	Es un fenómeno meteorológico que sólo se produce cuando la temperatura de la atmósfera es inferior a 0° grados centígrados. Esto provoca que las pequeñas gotas de lluvia de las nubes se congelen y formen cristales de hielo que precipitan sobre la tierra en forma de copos. La probabilidad de que nieve en un lugar determinado está condicionada también por la situación geográfica. Así se puede decir que a mayor altitud, mayor posibilidad de que nieve, y a mayor cercanía al Ecuador, menor posibilidad de que nieve.
Huracán	Es un fenómeno meteorológico consistente en una tormenta tropical que se forma en el mar, caracterizado por la potencia de sus vientos superiores a 120 Km/h. Se generan en zonas de baja presión atmosférica. Se suele reservar el nombre de huracán para las tormentas de este tipo que se producen en el Océano Atlántico.
Tormenta eléctrica	Es un fenómeno meteorológico consistente en una tormenta caracterizada por la presencia de rayos y truenos. Los rayos son



Tipo de fenómenos	Definiciones
	<p>descargas eléctricas que se originan por el choque de las cargas eléctricas positivas y negativas de las nubes. Los truenos se producen como consecuencia de los rayos. Son el ruido que generan las descargas eléctricas y que se transmite por el aire. El trueno siempre es posterior al rayo.</p> <p>Granizo: son gotas de agua convertidas en hielo. Se originan tanto en verano como en invierno, y generalmente, en un tipo de nubes características que reciben el nombre de <i>cumulonimbus</i>.</p>
Arco iris	Es la descomposición de la luz en los colores que la forman. Se produce cuando los haces de luz del Sol atraviesan las gotas de lluvia.
Tornados	Es una columna de viento giratoria que se extiende desde el suelo hasta las nubes. Se produce en determinadas condiciones cuando choca una corriente de aire frío y seco con otra de aire caliente y húmedo. Tifón: es el nombre que reciben los huracanes cuando se originan en el Océano Pacífico.
Inundaciones	Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, causando daños considerables. Se pueden presentar en forma lenta o gradual en llanuras, y de forma violenta o súbita, en regiones montañosas de alta pendiente.
Sequías	Deficiencia de humedad en la atmósfera por precipitaciones pluviales irregulares o insuficientes, inadecuado uso de las aguas subterráneas, depósitos de agua o sistemas de irrigación.
Heladas	Producida por las bajas temperaturas, en general, causan daño a las plantas y animales.

Fuente: Programa Regional de Meteorología IANIGLA – CONICET. (s.f.). *Fenómenos meteorológicos*. Mendoza – Argentina. Recuperado de: <http://www.prmarg.org/fenomenos-meteorologicos>

### 3.3 La educación en emergencia

Para hablar de la educación en emergencia en este proceso investigativo, es fundamental tener en cuenta la postura de la entidad que regula el tema educativo en Colombia, como

es el Ministerio de Educación Nacional y aquella que se encarga de estudiar y velar por el bienestar de los niños y las niñas como lo es Unicef. Es por esta razón, que se partirá de un planteamiento emitido por estas entidades, en la publicación del módulo titulado “*Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias*”, donde sus autores Castillo, Camargo, Morales. (2011) afirman que:

La educación es un Derecho Humano, especial mente para niñas, niños, adolescentes y jóvenes que a través del mismo logran alcanzar su pleno desarrollo humano. Sin embargo, con frecuencia el derecho a la educación se ve vulnerado, por la existencia de algún tipo de crisis o emergencias, que impiden el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Educación en Emergencias (EeE) comprende desarrollos que permiten disminuir las brechas en educación derivadas de algún tipo de crisis, así como aquellos concernientes al acceso, permanencia, aceptabilidad y adaptabilidad en situaciones críticas (emergencias o desastres). Los responsables departamentales o municipales de la educación, tienen la obligación de proveer los recursos necesarios para atender las necesidades de la Educación en Emergencias. (Castillo *et al.* 2011, p.9).

De acuerdo a estos direccionamientos, lo que se logra entender es que estas situaciones ya se conocen en el campo educativo y se ha verificado que es muy frecuente que sucedan estos hechos en las diferentes zonas del país. Por ello, se resalta que según (Castillo *et al.* (2011), la Educación en Emergencia en Colombia, debe ser orientada a nivel operativo por las indicaciones que se emitan desde la Directiva N° 12 de 2009 del Ministerios de Educación Nacional, ya que en ella se contemplan las principales acciones que deben ejecutar las secretarías de educación territoriales certificadas. Es así como se pretende que, a través de la Directiva Ministerial, se dinamicen la coordinación de los planes de acción que deben implementarse en el marco de la emergencia en sus diversas etapas. Es a partir de estas directrices que, desde esta apuesta investigativa, se considera importante su ejecución en la práctica, para poder responder oportunamente a una necesidad que emerge de las comunidades educativas.

Asimismo, se reitera que existe un marco legal del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, el cual se sintetiza en un conjunto de entidades públicas, privadas

y comunitarias integradas, con el objeto de dar soluciones a los problemas de seguridad de la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos; es necesario que todas aquellas actividades que se ejecuten estén enmarcadas bajo las directrices y lineamientos señalados en la legislación proyectada para tal efecto. Ley 46 de 1988: “Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorgan facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones. Decreto 919 de 1989: “Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones”.

### **3.4 La resiliencia y el acompañamiento psicosocial**

Hay varios autores que han definido la resiliencia. A continuación, podemos conocer algunos:

Según Grotberg (1995) la resiliencia se entiende como la capacidad o condición humana que permite sobreponerse a las adversidades, construir sobre ellas, imaginarse en el futuro e incluso ser transformados por ellas. Ser resiliente implica tener presente unos pilares que orientan a las personas en estas formas de enfrentar y ver la vida como son: autoestima, creatividad, humor, autonomía y cooperación. Para fortalecer la resiliencia es importante apoyarse en la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

En el caso de Rutter (1992) plantea lo siguiente:

La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida “sana” en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural. Así la resiliencia no puede ser pensada como un atributo con que los niños nacen o que los niños adquieren durante su desarrollo, sino que se trata de un proceso que caracteriza un complejo sistema social, en un momento determinado del tiempo (Rutter, 1992. p.9).

El concepto de resiliencia en este proyecto es fundamental, porque ayuda a documentar el proceso que se debe llevar a cabo con los niños y niñas que viven situaciones de emergencia, además de otras experiencias de vulnerabilidad que les toca vivir al interior de sus hogares.

La actitud con la cual se enfrentan las dificultades es fundamental para buscar alternativas de solución; en este sentido, el acompañamiento psicosocial que los niños y niñas deben tener es clave, ya que es importante enfrentar estas circunstancias con tenacidad, perseverancia y positivismo. En el departamento del Chocó, cuando se presentan estas situaciones de emergencia, generalmente se hacen diagnósticos desde las instituciones de salud de la entidad territorial, para conocer el estado de los niños y niñas y en algunas ocasiones se alcanza a realizar la atención integral para resolver temas como el miedo, ansiedad, nerviosismo, depresión, desequilibrio emocional, entre otros.

A partir de todo lo anterior, se puede observar que, desde el punto de vista teórico y jurídico, se cuenta con suficiente información sobre desplazamiento forzado, fenómenos naturales, emergencia educativa, resiliencia y acompañamiento psicosocial, que sirven para documentar y “atender” las situaciones de emergencia que se presentan en las diversas regiones del país. Sin embargo, es necesario fortalecer estos procesos en la práctica, dado que no se cumplen a cabalidad. De otra parte, se percibe una situación que complejiza la dinámica de educación en emergencia y es que algunos padres de familia que están ubicados en las zonas rurales del departamento del Chocó, se encuentran en situación de analfabetismo total o funcional, por siguiente, no podrán apoyar a sus hijos en temas escolares durante la interrupción de estas actividades académicas.

El derecho a la educación debe ser garantizado y protegido para todas las personas en todo momento. Sin embargo, en situaciones de emergencia, los Estados suelen tropezar con dificultades para garantizar y proteger los derechos humanos. Aunque existe toda la normatividad para que se ejecuten, para el caso del Chocó, en la práctica no se lleva a cabo en su totalidad estos procedimientos y menos aun cuando las situaciones se presentan en los municipios más apartados de los departamentos en general.

## **4. Aspectos metodológicos**

### **4.1 Diseño metodológico**

En la presente propuesta de investigación se encuentra un balance de la situación del fenómeno del desplazamiento forzado en la región del Chocó. Este proceso está enmarcado en primer lugar con el problema, sus objetivos, justificación y datos generales sobre el tema objeto de estudio. Luego se describe las referencias sobre el tema desde el punto de vista teórico conceptual y jurídico. Finalmente, se describe el desarrollo de las guías diseñadas en talleres por áreas como resultados y las recomendaciones frente el manejo apropiado del material y el tema abordado.

La metodología seleccionada para este tipo de investigación, tiene una particularidad en el sentido de partir de hechos y situaciones vivenciales que se fueron conociendo y documentando a medida que se presentaban las circunstancias de emergencia. Esta investigación propone unos elementos claves que aportan a la situación de emergencia en el departamento y ayudarán a las entidades locales a ejecutar planes y procesos más adecuados para la atención de los niños y niñas.

### **4.2 Enfoque de la investigación**

El proyecto de investigación tiene un enfoque cualitativo. Se realizó de manera empírica, con un trabajo de campo participativo desarrollado de manera directa en las comunidades que viven la situación de desplazamiento forzado. Es un proceso de investigación caracterizado por recolectar información de primera mano, a través de entrevistas con población desplazada de la zona norte de Quibdó y descendientes de otros municipios del departamento; lo que indica que se permitió la participación de las personas que han sido víctimas de este desafortunado hecho y se encuentran resistiendo en el Departamento del Chocó.

Esta es una propuesta producto de situaciones reales presentadas en diversas zonas del departamento del Chocó. La información fue recolectada con base en hechos vividos por personas con las cuales la autora de esta investigación tenía contacto directo y reportes que se han hecho de la región en diferentes medios de comunicación e informes

que son citados en el apartado de referencias. Es por esta razón, que no se presentan datos de muestra poblacional específica.

### **4.3 Procedimientos y selección de muestra**

Los procedimientos a seguir en el proceso de investigación estuvieron mediados por los principios de investigación cualitativa, con los cuales se pudo tener en cuenta el método básico de toda ciencia que es la observación de hechos y la interpretación de su significado. La población objeto a la cual se indagó u observó corresponde a personas en general que estuvieron inmersas en situaciones de emergencia por razones de conflicto armado o desastres naturales. Vale la pena aclarar que no se estipuló una muestra determinada; sin, embargo, se hizo una serie de consultas o entrevistas aleatorias para conocer la situación y verificar las acciones frente a los hechos mencionados.

La población que está inmersa en este proceso posee características de víctimas de la violencia social y armada o emergencia natural, que de alguna manera se han visto afectadas por estos hechos y han tenido alguna repercusión a su integridad y condición humana. Una vez se determinó el estudio que se desarrollaría fue pertinente dialogar con diferentes personas y recoger información contenida en diversos medios de comunicación, diagnósticos e informes representativos de la región objeto del proceso investigativo. En consecuencia, la validación de la información fue generalizada y recolectada de manera directa, la cual se pudo observar a lo largo de este documento.

### **4.4 Métodos e instrumentos para recolectar la información**

En este proceso de investigación fueron fundamentales las referencias bibliográficas en las que se sustentó este proyecto y las situaciones reales que fueron observadas durante el trabajo de campo. El enfoque cualitativo permitió llegar más allá de una simple suposición e indagación básica sobre el tema de desplazamiento; en ese sentido, se pudo indagar más sobre las causas y efectos de esta problemática y sus afectaciones al grupo poblacional que se encuentra en dichas comunidades. Los métodos que mejor se ajustaron al desarrollo de este proceso de dieron desde la hermenéutica por su sentido amplio e interpretativo de la realidad y el etnográfico por el despliegue que se hace específico a la población étnica y cultural identificada, del cual se derivan unos significados particulares en relación a las normas, reglas y formas de vida.

Para la recolección de la información, fue clave la observación y participación en las comunidades, las consultas bibliográficas y sobre todo el diálogo directo, sencillo y permanente con la población objeto de estudio y con las organizaciones locales de la zona, las cuales poseen comunicados públicos, noticias e informes sobre la situación de desplazamiento. Estos diálogos se dieron en momentos de emergencia y en condición vulnerable de la población, por lo tanto no fue pertinente realizar grabaciones o diligenciar instrumentos que afectarán la confianza y susceptibilidad de las personas. Al inicio del proceso fue fundamental seleccionar la documentación encontrada, relacionada con el tema de desplazamiento, educación en emergencia y procesos pedagógicos, con el fin de orientar y ordenar la información de la investigación. Vale la pena aclarar que en esta investigación se consolidó la experiencia adquirida con la población infantil en los barrios de mayor vulnerabilidad en la ciudad de Quibdó; por consiguiente, no se utilizó un instrumento en particular, ni especializado, por la naturaleza de este proyecto, el cual contó con la inmersión directa de la autora de este trabajo en las comunidades donde se desarrolló el trabajo de campo.

#### 4.5 Fases y cronograma de actividades del proyecto

A continuación, se puede observar en la figura 2, la ruta establecida para el desarrollo de este proyecto.

**Figura 2.**

*Fases del proyecto*



De igual manera, en la tabla 2, se muestra el cronograma de actividades ejecutadas en este proyecto.

**Tabla 2**  
*Cronograma actividades del proyecto*

Cronograma de actividades													
Fases	Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
<b>Alistamiento</b>	Exploración de la situación	■	■										
	Diseño metodológico	■	■	■									
	Revisión bibliográfica	■	■	■	■	■							
<b>Construcción /Trabajo de campo</b>	Recolección datos cualitativos					■	■	■	■				
	Organización de información							■	■				
	Construcción propuesta pedagógica							■	■	■			
<b>Evaluación y sistematización</b>	Análisis de información										■		
	Interpretación de información										■		
	Conceptualización y consolidación							■	■	■	■		
	Propuesta pedagógica										■	■	
	Resultados y conclusiones											■	
	Documento final de investigación												■

#### 4.6 Construcción de la propuesta pedagógica

Para la construcción de esta propuesta pedagógica se tuvo en cuenta las fases ya mencionadas anteriormente: el alistamiento, construcción – trabajo de campo, evaluación y consolidación del proceso. Tal como se pudo observar en el cronograma, el desarrollo de este trabajo se hizo con rigurosidad, con el fin de lograr el objetivo de construir una propuesta pedagógica para atender a los niños y niñas en emergencia educativa ocasionada por desplazamiento, el cual se convierte en un aporte didáctico para la



población chocoana. Teniendo en cuenta estas fases se desarrollaron las siguientes acciones:

- Identificación de la problemática y sus necesidades.
- Verificación de la situación vivida por los niños y niñas.
- Diagnóstico territorial (causas, actividades, institucionalidad, actores).
- Caracterización de la población beneficiaria y nombre de la propuesta pedagógica.
- Selección de las áreas del conocimiento en las que se haría el énfasis académico.
- Diseño metodológico de las guías pedagógicas y desarrollo temático.
- Diseño gráfico y presentación del material pedagógico.

La propuesta pedagógica consiste en implementar un proceso de Escuela Itinerante o móvil, con el cual se llegue a las zonas que lo requieran con dos objetivos claves: por un lado, dar continuidad al proceso escolar en medio de la situación de desplazamiento, es decir, que no sea interrumpido el año escolar y por el otro reconstruir el tejido social y el equilibrio emocional de los niños y niñas mediante un sistema pedagógico, didáctico del juego y el desarrollo de competencias básicas. El enfoque de “Escuela Itinerante o móvil” se propone por la oportunidad y flexibilidad que se daría, para que toda la población del departamento tenga la posibilidad de desarrollarla o aplicarla cuando sea necesario. Los materiales deben tener la característica móvil para que se puedan trasladar de un lugar a otro sin dificultad. De otra parte, las condiciones de dispersión geográfica del Chocó requieren de un proceso que sea útil y fácil de manejar para lograr el objetivo de atención.

Este material se ha organizado para trabajar con niños y niñas de básica primaria de 7 años en adelante, partiendo de que saben leer y escribir. Puede adaptarse de acuerdo a los distintos grupos y aproximarlos a las condiciones culturales comunes de las personas con las que se realice la actividad.

En ese sentido, se presentan unas guías con las siguientes especificaciones: Las guías tienen como propósito contribuir en el componente educativo para desarrollar contenidos de áreas básicas como matemáticas, español, ética y valores humanos de manera integral con niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento.

El material ha sido diseñado como una guía flexible a nivel metodológico, que se puede complementar con más reflexiones que lo enriquezcan y garanticen la calidad educativa para los beneficiados en el desarrollo de las actividades.

Las guías están conformadas por una serie de talleres. Cada uno puede ser trabajado en un encuentro de dos horas. Si se dispone de más tiempo, es posible abordar el siguiente taller en un solo encuentro.

Los talleres contienen la siguiente estructura: tema, verso, objetivos pedagógicos, ambientación, actividades, compartir pedagógico y materiales.

Se inicia con el tema y unos versos que lo acompañan alusivos a lo que se desea aprender. A continuación, se proponen los objetivos pedagógicos que se busca alcanzar y luego se presenta la ambientación que pretende introducir el tema a través de reflexiones o una actividad lúdica. Se continúa con el desarrollo de las actividades, donde se realizan los ejercicios pedagógicos que refuerzan el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Se finaliza con un compartir pedagógico, donde se hace referencia concreta sobre desarrollo conceptual del tema. Estos pueden ser preparados por el facilitador del taller con anticipación y se pueden trabajar en el momento que estime conveniente. Por último, aparecen los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades en el encuentro.

## 5. Resultados

- A partir de la información recolectada se pudo identificar que existe un gran despliegue de documentación conceptual y jurídica que respaldan los procesos para la atención de la población en situaciones de emergencia, ocasionada por conflicto armado o desastres naturales. Tanto el Programa de Emergencia de Desastres Naturales que deben tener las entidades territoriales como alcaldías y gobernaciones, el Ministerio de Educación Nacional tienen directrices procedimentales y normativas para garantizar esta atención. Sin embargo, de acuerdo a las indagaciones y la observación directa de las acciones que se ejecutan, se evidencia que no se aplica con rigurosidad los procedimientos operativos, técnicos y presupuestales que se debería para atender estas situaciones presentadas de manera generalizada en el departamento del Chocó; por lo tanto, vale la pena revisar estos procedimientos en las entidades territoriales y realizar los ajustes correspondientes.
- El trabajo realizado con niños y niñas que se encontraban en situación de desplazamiento, consistió en desarrollar una serie de actividades lúdicas y pedagógicas que despertaron el interés en la construcción de una propuesta pedagógica con mayor formalidad, en la cual se logró abordar temáticas generales que nivelen las competencias educativas de niños y niñas que están cursando la básica primaria desde segundo hasta quinto grado. Realizar actividades con niños implica conocer sus esquemas mentales y estructura cognitiva para poder llegar hasta el sentir de cada uno, logrando en ellos un aprendizaje significativo.
- Se pudo observar que la situación de desplazamiento masivo y gota a gota en el departamento del Chocó, sigue siendo un problema crítico en las comunidades; dificultad que pone en aviso a las instituciones locales para que respondan de manera clara y contundente con las políticas departamentales y municipales adecuadas y oportunas, que garanticen el derecho a la protección y a la educación continua.
- Otro elemento a tener en cuenta, es que las emergencias son atendidas solo en aspectos básicos como la reubicación de la población en albergues temporales, la alimentación y la salud como componentes vitales; los demás temas se aplazan y se realizan improvisaciones mientras se avanza con las reuniones interinstitucionales, para acordar

compromisos de tipo administrativo y operativo y atender la situación. En consecuencia, con lo anterior, el aspecto técnico y pedagógico se consideran deficiente, por lo tanto, se debe fortalecer estos componentes que hacen parte del acompañamiento humanitario.

- Se identificó que en el departamento del Chocó no es práctico y oportuno la política pública donde se establecen los procesos y alternativas para la atención de los niños y niñas en momentos de emergencia. Lo que se ha logrado detectar es que falta mayor claridad de los responsables, a la hora de darle aplicabilidad en términos técnicos y operativos a la ruta que ya está establecida.
- A partir de la información consolidada y necesidad en la zona, se construyó una propuesta pedagógica como estrategia que permitirá atender a los niños y niñas en situaciones de emergencia, ya sea ocasionada por conflicto armado o desastres naturales. Esta iniciativa está diseñada a través de guías con las que deben trabajar los líderes o docentes que requieren el material de apoyo pedagógico.

## 6. Discusión

- En el departamento del Chocó es muy frecuente que se presenten situaciones críticas por emergencias naturales o por conflicto armado. Pareciera que la mayoría de sus municipios estuvieran destinados a recibir estos oleajes por su configuración natural, estructural y política. Pese a la construcción de algunas estrategias y respaldo normativo frente a la atención de las crisis y las rutas establecidas para resolverlas, este departamento continúa siendo uno de los más vulnerables en el país. El desplazamiento es uno de los mayores problemas que tiene la región, por lo tanto, se hace necesario poner en práctica las estrategias que se han construido entre las redes interinstitucionales.
- El marco teórico de este proceso da cuenta de la información que se ha recolectado frente al desplazamiento, la educación en emergencia, los desastres naturales, los procesos de resiliencia y acompañamiento psicosocial. Sin embargo, llama la atención que a pesar de haber logrado reconstruir esta conceptualización, en la práctica, los procedimientos, estrategias y protocolos administrativos en el departamento, no son los más adecuados y óptimos para lograr la puesta en escena de las estrategias construidas previamente.
- La población Afrodescendiente viene luchando por el reconocimiento de sus derechos étnicos e inversión social en los municipios del departamento, aspectos que, según el marco jurídico mencionado en este documento, ya se están realizando; sin embargo, aún es necesario ejecutar en la realidad los planteamientos de diversas leyes, tales como la ley 70 de comunidades negras y 387 de desplazamiento.
- Existen unos planes de etnodesarrollo y planes de vida elaborados por las mismas organizaciones étnicoterritoriales, que plantean propuestas para responder a las necesidades de las comunidades; la inquietud radica en que no hay una coordinación o articulación entre estos planes y las políticas gubernamentales que permitan la ejecución de dichos planteamientos con el fin de beneficiar a la ciudadanía.

- La educación y formación en general tiene que convertirse en uno de los pilares más importante que tenga el departamento del Chocó. Para ello es fundamental contar con las entidades locales que deben garantizar este derecho, a pesar de las circunstancias de emergencia. El acceso a los entornos educativos es limitado, por lo tanto vale la pena seguir en la construcción de propuestas pedagógicas que mitiguen las realidades de vulnerabilidad social.
- Con la falta de políticas públicas a nivel departamental en aspectos fundamentales como la educación, se hace evidente un incumplimiento en la garantía de este derecho en los momentos que se requieren. Estas políticas deberían transformar positivamente las estructuras institucionales, salvaguardar la imagen y dignidad de las personas que habitan el departamento.
- El departamento del Chocó es un gran exportador de docentes en Colombia, por tal razón, se hace necesario ampliar la visión educativa con propuestas pedagógicas alternativas que resuelvan los diferentes problemas que se presentan en el mundo educativo.
- Cada día el tema del desplazamiento en el departamento se va agudizando mucho más, debido a las condiciones de inseguridad, desastres naturales como la ola invernal, inundaciones y vendavales que desestabilizan a la población civil generando pánico, problemas económicos, emocionales y desesperanza en las personas. Los niños y niñas resultan ser los más frágiles en estos procesos que cambian las dinámicas familiares y es importante no desampararlos.

## 7. Conclusiones

- Las condiciones en que viven la mayoría de los habitantes de los municipios del departamento del Chocó según los planes de gobierno, son delicadas; se puede constatar que se encuentran en situación de vulnerabilidad, debido a las fuentes hídricas, ríos y mares que lo caracterizan, los cuales paradójicamente, ponen en riesgo, la estabilidad de las comunidades ubicadas en las riberas de los ríos donde las inundaciones se presentan con frecuencia. De otra parte, por ser un departamento rico en recursos naturales y por la facilidad de acceso a las zonas selváticas de libre movilidad, se ha disparado el asentamiento de los grupos armados en las zonas, por tal motivo, el orden público es crítico y se ocasiona el desplazamiento de la población civil incluyendo los niños y niñas.
- Se logró construir la propuesta pedagógica de “Escuela Itinerante” que aportará al trabajo con los niños y las niñas en momentos de emergencia. Esta propuesta contiene unas guías pedagógicas organizadas por talleres que deben ser socializadas y utilizadas por maestros y líderes comunitarios. Con la implementación de esta propuesta pedagógica se brindará atención y protección a los niños y niñas que sufren el desplazamiento forzado en el municipio de Quibdó y en general en el departamento, con programaciones lúdicas, psicosociales y recreativas.
- El diseño del material pedagógico es una propuesta alternativa que atiende a los niños y niñas en el campo educativo y psicosocial, cuando se presenten situaciones de emergencia. Se elaboraron tres guías de trabajo pedagógico para desarrollar las actividades con los estudiantes de la primaria y reforzar las competencias básicas de los niños y niñas que lo requieran en el área de español, matemáticas y valores humanos.
- El material diseñado queda a disposición de las personas e instituciones que deseen realizar trabajos con niños y niñas que estén en edad escolar. Desde la unidad interinstitucional se puede responder a las necesidades de las comunidades, especialmente en el campo de la educación.

## 8. Recomendaciones

- Teniendo en cuenta las características físicas y condiciones meteorológicas del departamento del Chocó, es necesario contar con una estrategia o propuesta que responda a la atención de la población infantil en momentos emergentes. En ese sentido se recomienda utilizar el material pedagógico elaborado con este proyecto.
- Socializar con las instancias educativas, organizaciones étnicoterritoriales y de base, las guías pedagógicas contempladas en la propuesta de escuela itinerante o móvil. Hacer la reflexión y análisis en búsqueda de estrategias o mecanismos de participación para su aplicación territorial.
- Promover la atención *in situ* y oportuna de los niños y niñas que son víctimas de situaciones de emergencia natural o forzada. Brindar las orientaciones a los docentes o líderes comunitarios sobre el desarrollo de la propuesta pedagógica, con el fin de ponerla en práctica en las comunidades donde desempeñan su labor pedagógica.
- Incorporar esta iniciativa en los programas de atención de riesgo o desastres naturales, que se construyen en las instituciones encargadas de liderar el tema.



## 9. Referencias bibliográficas

- Comisión Vida, Justicia y Paz, Diócesis de Quibdó. (2002). *Situación de guerra y violencia en el departamento del Chocó 1996-2002*. Bogotá, noviembre.
- Castillo, Camargo y Morales (2011). *Decisiones Acertadas de Educación en Emergencias, Módulo. Ministerio de educación Nacional, Unicef y RET - the Refugee Education Trust*. Bogotá, agosto. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347129\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-347129_archivo_pdf.pdf)
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (1999). *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Número 17*. Recuperado de [http://www.codhes.org/index.php?option=com\\_si&type=4](http://www.codhes.org/index.php?option=com_si&type=4)
- CONCEPTODEFINICIÓN.DE. (s.f). *Definición de fenómeno natural*. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/fenomeno-natural/#!/bounceback>
- Defensoría del Pueblo. (2002). *Violaciones Masivas de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado en la Región del Bajo Atrato Chocoano, Resolución Defensorial No. 025* Bogotá D.C, octubre.
- Defensoría del pueblo. (2012). *El Desplazamiento Forzado por la violencia en Colombia*. Recuperado de [file:///C:/Users/2012/Downloads/El%20Desplazamiento%20Forzado%20por%20la%20Violencia%20en%20Colombia%20-%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/2012/Downloads/El%20Desplazamiento%20Forzado%20por%20la%20Violencia%20en%20Colombia%20-%20(1).pdf)
- \_\_\_\_\_ (2005) *Violación de los derechos humanos por siembra de palma africana en territorios colectivos de Jiguamiandó y Curvaradó – Chocó, Resolución Defensorial No. 39* Bogotá D.C, junio 2.
- Flórez L. F. (2011). *Atención y protección de familias desplazadas Afronariñenses*.
- Grotberg (1995) y Rutter (1992). *Manual de la identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes*. Septiembre de 1998.

Ministerio de Educación Nacional (2007). *Atención a población en situación de desplazamiento*, Al tablero N° 39. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-116778.html>

Programa Regional de Meteorología IANIGLA – CONICET. (s.f). *Fenómenos meteorológicos*. Mendoza – Argentina. Recuperado de: <http://www.prmarg.org/fenomenos-meteorologicos>

Revista Semana. (2014). *Fotografía de Federico Ríos (Alto Baudó – Chocó*. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/choco-en-alto-baudo-temen-una-masacre-como-la-de-bojaya/393492-3>

Universidad del Chocó. (2006). *Haciendo memorias: 10 años de desplazamiento forzado en el Chocó*. Quibdó, agosto. Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/431>

## 10. Anexos

## Anexo 1. Subregiones en el departamento del Chocó

<b>REGIONES</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>REGION DEL PACIFICO NORTE CHOCOANO</b>	<b>Juradó Bahía Solano Nuquí Bajo Baudó (Pizarro) Medio Baudó (Puerto Meluk) Alto Baudó (Pie de Pato)</b>
<b>REGION DEL DARIEN CHOCOANO</b>	<b>Acandí Ungía Carmen del Darién Belén de Bajirá Río Sucio</b>
<b>REGION DEL ATRATO</b>	<b>Quibdó Lloro Bagadó Carmen de Atrato Atrato (Yuto) Río Quito Medio Atrato (Beté) Bojayá (Bella vista)</b>
<b>REGION DEL SANJUAN</b>	<b>Condoto Río Iró Istmina Medio San Juan (Andagoya) Tadó Novita San José del Palmar Litoral del San Juan (Docordó) Sipí Unión Panamericana Certegui Cantón de San Pablo.</b>

*Nota: tomado del informe Haciendo memorias, 10 años de Desplazamiento Forzado en el Chocó 1996 – 2006.*

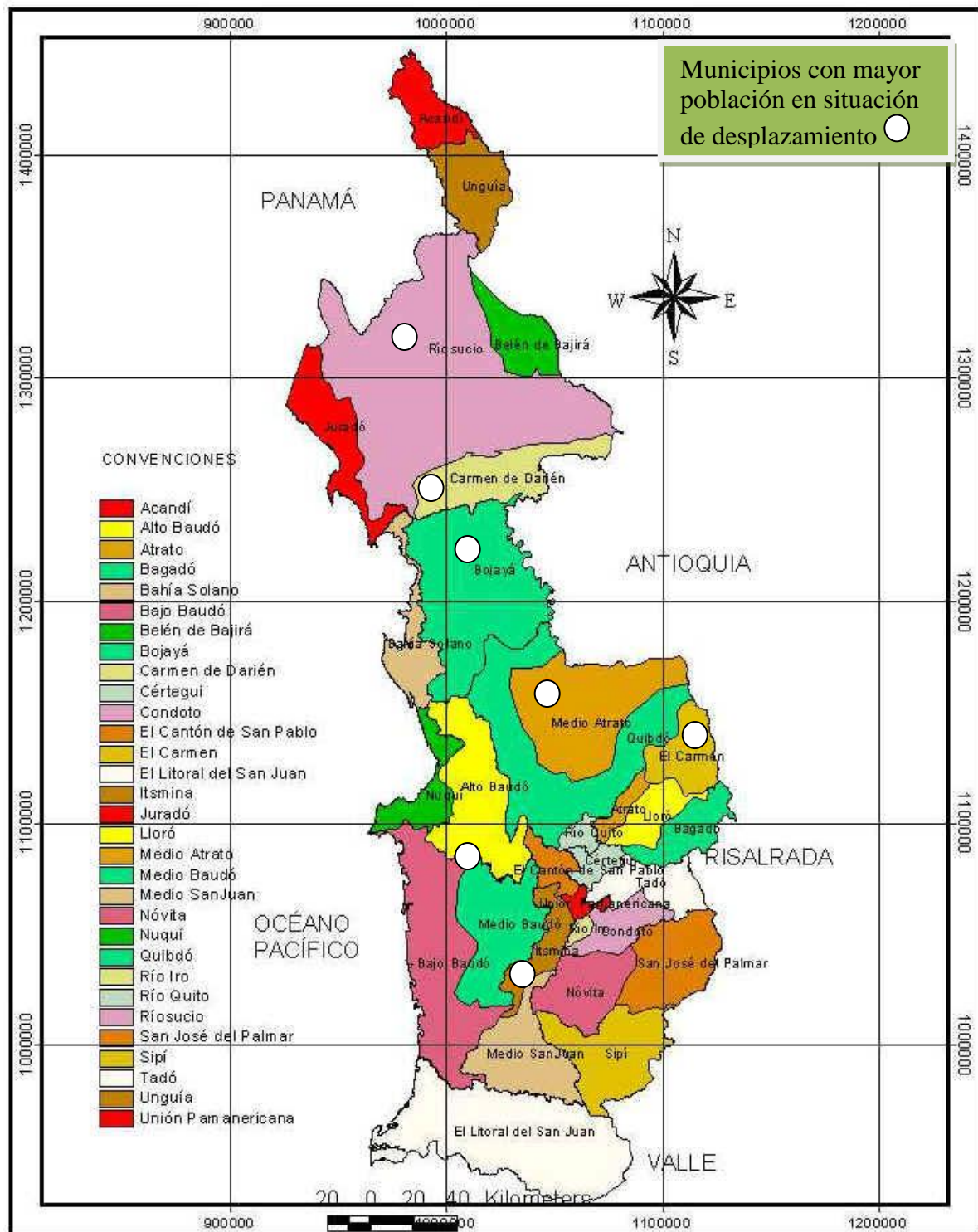
**Anexo 2. Mapa del departamento del Chocó en Colombia**



**Nota:** tomado de <http://www.infocolombiano.com/suds/bib/mapas/mpchoco.htm>

### Anexo 3. División política del departamento del Chocó y el desplazamiento forzado

## División Política del Chocó



**Nota:** tomado del informe *Haciendo Memorias, 10 años de Desplazamiento Forzado en el Chocó 1996 – 2006*. Muestra la mayor incidencia del desplazamiento en algunos municipios.